



**ACTA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL CONCURSO
ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN ANTECEDENTES CURRICULARES (40%)**

CONCURSO: 01 CARGO AUXILIAR, GRADO 18° E.M.S

CONCURSO PÚBLICO APROBADO POR D.A. N° 4211 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

Siendo las 15:00 hrs. del día 16 de diciembre de 2020, el Comité de Selección, integrado por: Sr. Orlando Alvarado Diaz, Sr. Waldemar Sanhueza Quiniyao, Sr. Juan Carmona Flores, Srta. Carla Alborno Neira, procede a efectuar la primera etapa del concurso "Apertura y Examen de admisibilidad de la postulación": el análisis de admisibilidad de las postulaciones consistirá en verificar que las postulaciones hayan dado cumplimiento a las exigencias realizadas en el título QUINTO de las Bases, cargo *Auxiliar*, vale decir:

a) Postular formalmente y por la vía establecida al efecto por la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, haciendo uso de los formatos obligatorios y adjuntando la documentación a la que se haya dado el carácter de obligatoria y en el formato (original o copia) en que haya sido solicitada y

b) Acreditar poseer licencia de enseñanza básica y/o media completa, mediante la presentación de esta otorgada por una institución de educación del Estado o reconocido por éste. Se entenderá que se cumple con este requisito al presentarse Copia o Certificado de Título profesional o universitario, sin perjuicio de posteriormente y en el evento de haberse adjudicado el concurso, exigirse la presentación de Certificado de Título original.

Los resultados son los siguientes:

Tabla Resumen Postulaciones Evaluadas

RUN POSTULANTE	POSTULACIÓN ADMISIBLE	OBSERVACIONES
10.767.115-3	SI	
8.726.405-K	SI	
16.102.678-6	SI	
16.975.535-3	SI	
11.911.107-2	SI	
8.367.883-6	SI	
13.740.420-6	SI	
16.975.430-6	SI	
18.490.703-8	SI	
10.432.944-6	SI	
10.790.063-2	SI	
14.426.478-9	SI	
16.975.179-K	SI	
14.099.861-3	SI	
18.102.978-1	SI	
16.101.850-3	SI	
19.462.093-4	SI	
17.595.159-9	SI	
18.103.059-3	SI	

18.691.800-2	NO	NO ADJUNTA CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR
15.304.926-2	NO	NO ADJUNTA CERTIFICADO QUE ACREDITE NIVEL DE ESTUDIOS

Observaciones:

De un total de veintiuno (21) postulaciones recibidas en los plazos y formas indicados en bases de concurso, diecinueve (19) resultan admisibles y avanzan a la etapa de "Evaluación de Antecedentes Curriculares".

SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES

El Comité de Selección integrado por Sr. Orlando Alvarado Diaz, Sr. Waldemar Sanhueza Quiniyao, Sr. Juan Carmona Flores, Srta. Carla Alborno Neira, procede a realizar la "Evaluación de Antecedentes Curriculares las postulaciones que hayan sido declaradas admisibles por el Comité de Selección en la Apertura, los resultados son los siguientes:

RUN POSTULANTE	TOTAL NIVEL DE ESTUDIOS AFINES AL CARGO	TOTAL ESTUDIOS RELACIONADOS	TOTAL EXPERIENCIA LABORAL	PUNTAJE TOTAL SEGUNDA ETAPA	PUNTAJE PONDERADO SEGUNDA ETAPA (%)
10.767.115-3	100	90	100	290	59
8.726.405-K	100	60	100	260	54
16.102.678-6	100	40	100	240	51
16.975.535-3	100	40	100	240	51
11.911.107-2	100	20	100	220	48
8.367.883-6	70	50	100	220	48
13.740.420-6	100	0	100	200	45
16.975.430-6	100	20	80	200	42
18.490.703-8	100	100	40	240	42
10.432.944-6	100	0	60	160	33
10.790.063-2	100	50	0	150	23
14.426.478-9	70	70	0	140	21
16.975.179-K	100	20	0	120	18
14.099.861-3	100	0	0	100	15
18.102.978-1	100	0	0	100	15
16.101.850-3	100	0	0	100	15
19.462.093-4	100	0	0	100	15
17.595.159-9	100	0		100	15
18.103.059-3	100	0	0	100	15

Observaciones:

De un total de diecinueve (19) postulaciones que avanzaron a la segunda etapa de evaluación de antecedentes curriculares, nueve (9) de estas cumplen con el puntaje mínimo ponderado de cuarenta y dos (42) puntos, según lo estipulado en las bases de concurso, para avanzar a la etapa de "entrevista personal" los cuales son los siguientes:



RUN POSTULANTE	TOTAL NIVEL DE ESTUDIOS AFINES AL CARGO	TOTAL ESTUDIOS RELACIONADOS	TOTAL EXPERIENCIA LABORAL	PUNTAJE TOTAL SEGUNDA ETAPA	PUNTAJE PONDERADO SEGUNDA ETAPA (%)
10.767.115-3	100	90	100	290	59
8.726.405-K	100	60	100	260	54
16.102.678-6	100	40	100	240	51
16.975.535-3	100	40	100	240	51
11.911.107-2	100	20	100	220	48
8.367.883-6	70	50	100	220	48
13.740.420-6	100	0	100	200	45
16.975.430-6	100	20	80	200	42
18.490.703-8	100	100	40	240	42



Administrador Municipal



Secretario Municipal



Asesor Jurídico



Encargada de Adm. Y Recursos Humanos

